

REPORTE DE AUDITORÍA CIUDADANA A LA TRANSPARENCIA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA (UNI)

Universidad



UNIVERSIDAD PÚBLICA AUDITADA

La UNI, que se ubica en la región Lima, fue licenciada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) el 28 de noviembre de 2017.



NIVEL DE CUMPLIMIENTO

79.92%

LA UNIVERSIDAD CUENTA CON PORTAL DE TRANSPARENCIA UNIVERSITARIA



Sí cuenta con portal de transparencia universitaria. [Ingresa aquí.](#)

No cuenta con portal de transparencia universitaria.



RESULTADO DE LA AUDITORÍA CIUDADANA

La auditoría ciudadana a la transparencia universitaria verificó el cumplimiento de información exigida por la **Ley Universitaria N° 30220**. Se midió el nivel de cumplimiento de información publicada en sus portales electrónicos según los criterios técnicos establecidos por la SUNEDU.



CRITERIOS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Estatuto universitario, TUPA, Plan Estratégico Institucional (PEI) y reglamento de la universidad	79.17%	El Estatuto Universitario pertenece al 2014. El TUPA 2020 está en proceso de revisión y se encontró un reglamento académico de 1998. No se encontró información sobre el reglamento de docente.
Actas aprobadas en las sesiones de Consejo Universitario y de Asamblea Universitaria	33.33%	No se encontró información sobre las actas de la Asamblea Universitaria ni sobre el Consejo Universitario. Solo se encontró del Consejo de Facultad.
Estados financieros, Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en el caso de las universidades públicas, la actualización de la ejecución presupuestal y balances	100%	La información fue extraída del Portal de Transparencia Estándar (PTE).
Relación y número de becas y créditos educativos disponibles y otorgados en el año en curso	100%	No se reportaron observaciones.
Inversiones, reinversiones, donaciones, obras de infraestructura, recursos de diversa fuente, entre otros	100%	La información fue extraída del Portal de Transparencia Estándar (PTE).
Proyectos de investigación y los gastos que genere	50%	Solo algunos proyectos de investigación mencionan la fase en la que se encuentran.
Relación de pagos exigidos a los alumnos por toda índole, según corresponda	100%	No se reportaron observaciones.
Número de alumnos por facultades y programas de estudio	100%	No se reportaron observaciones.
Conformación del cuerpo docente, indicando clase, categoría y hoja de vida	33.33%	No incluye información de los docentes de posgrado, ni se agregan sus hojas de vida.
Número de postulantes, ingresantes, matriculados y egresados por año y carrera	100%	No se reportaron observaciones.
Las remuneraciones, bonificaciones y demás estímulos que se pagan a las autoridades y docentes en cada categoría, por todo concepto, son publicados de acuerdo a la norma aplicable	83.33%	No reportaron información sobre las bonificaciones ni por todo concepto.

CONCLUSIÓN

La UNI cumple en un 79.92% con la publicación en su portal electrónico, según lo establecido por la Ley N° 30220. Sin embargo, no se encontró información en materia de reglamentos, ni sobre las actas de los órganos de gobierno de la universidad, y tampoco se encontraron los datos de la conformación docente.

